En la ciudad de Cartagena en diez y ocho
dias del mes de setiembre de mil y seis sien-
tos y diez y ocho años se juntaron a cabil-
do ordinario y martes dia ordinario en
la sala del a saber el doctor espinosa monte-
sier alcalde mayor de esta ciudad el capitan
gil yo bienvenido rodrigues de villamo-
rena nicolas gabriel de caseres alonso corte-
jo alonso bienvenido pedro bedenguer
regidores y asi juntos acordaron lo siguien-
te

Entro el s.r juan corbau regidor
Entro el s.r alonso de clara monte regidor

Castas y Juncadas

En este ayuntamiento yo dicho escriv.o notifique
a esta ciudad un mandamiento del s.r
alcalde gregorio lopes madera fues
por particular comision para la nivela-
sion de los rios de castil y guadahor-
dal por el qual manda que esta ciudad
embie quinientos ducados por agora
para los gastos de la dicha nivelasion
a poder de pedro de salas depositario
de la dicha comision dentro de ocho dias
con apercibimiento que embiara a esta
ciudad alguasil a cobrallos con dias y sa-
larios a costa de esta ciudad a quien
previene a que cumpla lo susodicho y visto
por esta ciudad el dicho mandamiento
se boto sobre ello en la forma sig.te